



Universidad Nacional de Córdoba
2018 - Centenario de la Reforma

Resolución H. Consejo Superior

Número:

Referencia: CUDAP:EXP-UNC: 51741/2017

VISTO lo solicitado por la Facultad de Matemática, Astronomía, Física y Computación en su Resolución HCD 394/2018; y

CONSIDERANDO:

Lo aconsejado por las Comisiones de Vigilancia y Reglamento y de Enseñanza;

EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°.-Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Matemática, Astronomía, Física y Computación en su Resolución HCD 394/2018 y, en consecuencia, rectificar el punto 3.5 (Modalidad de cursado y asignación horaria semanal total - Licenciatura en Matemática Aplicada y en Técnico/a Universitario/a en Matemática Aplicada) del Anexo de la Resolución de este Cuerpo 1344/2018 en el siguiente sentido: donde dice "... Algoritmos y Estructura de Datos...", debe decir "...Algoritmos y Estructuras de Datos...".

ARTÍCULO 2°.-Tómese razón, comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Facultad de Matemática, Astronomía, Física y Computación.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A LOS ONCE DÍAS DEL MES DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECIOCHO.

SL

